



Buenos Aires, 4 de Febrero de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 63 /2013**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 31830/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Patricia López Vergara en su carácter de Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, solicito la promoción interina del Agente Sebastián Bernardo Furchi al cargo de Prosecretario Administrativo y las designaciones interinas de los agentes Gonzalo De Vita y Rosario Zulema Buján a los fines de cubrir, en su Tribunal, los respectivos cargos de Secretario Privado y Oficial.

Que la Dirección de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales, que se pronunció mediante Dictamen RR.LL/OD N° 06/2013, el cual se encuentra agregado a estas Actuaciones.

Que como resulta del precitado Dictamen, el cargo de Prosecretario Administrativo se encuentra vacante a raíz de la finalización del interinato de la Agente Dra. Rosario Zulema Buján.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Administrativo que deja vacante la Agente Dra. Rosario Zulema Buján se propone, a partir del 1° de febrero de 2013, la promoción interina del agente Sebastián Bernardo Furchi, actual Secretario Privado en el mencionado Juzgado, conforme Resolución de Presidencia N° 805/2012 en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Andrés Franco Bralo, durante la extensión de la misma y hasta su reincorporación efectiva y/o por un plazo de seis (6) meses, lo que primero ocurra.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Dr. Gustavo Jorge Giardulli, conforme Resolución CM N° 508/2006.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que deja vacante el agente Furchi, se propone la designación interina del agente Gonzalo De Vita actualmente Oficial interino en el mencionado Juzgado, conforme Resolución de Presidencia N° 952/2012.

Que para cubrir el cargo de Oficial que deja vacante el agente Gonzalo De Vita, se propone la designación de la Dra. Rosario Zulema Buján, hasta el 1° de febrero de 2013 Prosecretaria Administrativa interina en el mencionado Juzgado.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Patricia Teresa Barceló, conforme de Resolución CM N° 1059/2011.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer, a partir del 1º de febrero de 2013, la promoción del agente Sebastián Bernardo Furchi, Legajo N° 3146, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2 – Secretaria N° 4, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Dr. Gustavo Jorge Giardulli y/o por un plazo de seis meses (6); lo que primero ocurra.

Art. 2º: Disponer, a partir del 1º de febrero de 2013, que el agente Gonzalo de Vita, Legajo N° 4033, se desempeñe como Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Sebastián Furchi y/o en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Andrés Franco Bralo, durante la extensión de la misma y hasta su reincorporación efectiva y/o por un plazo de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Disponer, a partir del 1º de febrero de 2013, que la agente Dra. Rosario Zulema Buján, Legajo N° 3681, se desempeñe como Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras dure la designación interina del agente Gonzalo de Vita en el cargo de Secretario Privado y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Patricia Teresa Barceló y/o por un plazo de seis meses; lo que ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.-

**RES. PRES. N° 63 /2013**